



# LA SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL: UN DESAFIO GLOBAL



This project is funded by the European Union

Milano



Comune  
di Milano



**This project is funded by the European Union**

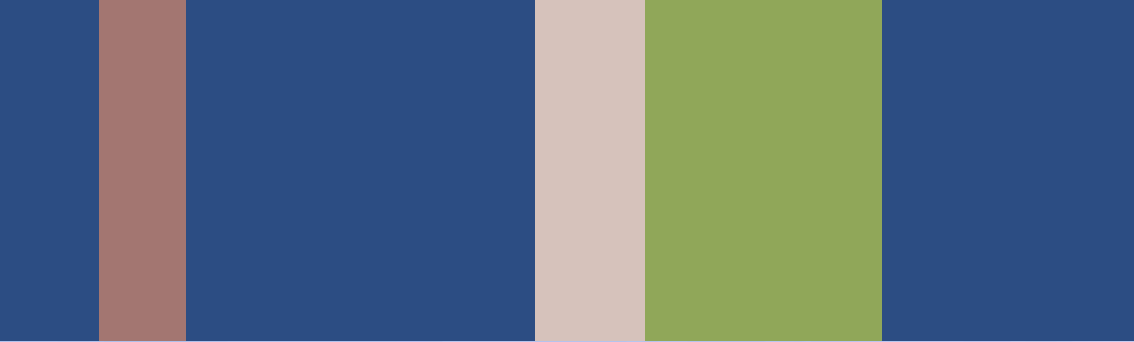
La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de los socios del proyecto y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

Este folleto es una de las herramientas creadas por un partenariado entre Autoridades Locales, asociaciones, universidades y sociedad civil organizada, en el marco de REALSAN, - Red de Autoridades y Actores Locales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, para difundir un mayor conocimiento y conciencia sobre el tema de la seguridad alimentaria y nutricional.

Nace gracias al proyecto “El rol de las Autoridades Locales en la construcción de una agenda común Norte/Sur para la seguridad alimentaria: aportes desde Europa y Centroamérica” financiado por la Comisión Europea a través del programa EuropeAid/127765/C/ACT/Multi “Non-State Actors and Local Authorities in Development - Public Awareness and Education for Development in Europe”.

El proyecto parte de la experiencia que la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana, SICA, con la financiación de la Unión Europea, la Agencia Española de Cooperación Internacional y del PNUD, está realizando en América Central desde 2004 con PRESANCA, el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica, dirigido a reducir la vulnerabilidad de la población más pobre de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, promoviendo políticas regionales y nacionales de seguridad alimentaria y nutricional en el ámbito socioeconómico.

El objetivo es poner en marcha una red piloto para la educación al desarrollo y la cooperación descentralizada que una a las Autoridades Locales europeas y centroamericanas con sus territorios, sobre temas comunes vinculados con la seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo sostenible, a través de políticas coherentes y acciones eficaces en los sectores relacionados con la gestión de los recursos ambientales, de la agricultura sostenible y del desarrollo local.



# Índice

## **Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN): palabras claves**

Ada Civitani  
ACRA

## **La cooperación descentralizada y la seguridad alimentaria**

Yolanda Ramírez Fernández  
FAMSI

## **La dimensión territorial de la seguridad alimentaria**

Andrea Calori  
Politecnico di Milano, Taller de Proyectos Ecológicos del  
Departamento de Arquitectura y Planificación (DiAP)

## **Agricultura y desarrollo rural**

Roberto Spigarolo  
Università degli Studi di Milano, Departamento de Producción Vegetal

## **Biodiversidad y cambio climático, la contribución de la agricultura biológica**

Renato Rossi  
AIAB

## **Desarrollo local y sociedad**

Silvia Mugnano  
Università degli Studi di Milano Bicocca, Departamento de Sociología y Investigación Social (DSRS)

## **Formación y educación para la SAN**

Giuseppe De Santis y Micol Cappello  
ACRA

# Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN): palabras claves

Ada Civitani - ACRA



La **Seguridad Alimentaria** existe cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico, social y económico a alimentos sanos, suficientes y nutritivos, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.<sup>1</sup>

El **Derecho a la Alimentación** es un derecho humano. Protege el derecho de los seres humanos a vivir con dignidad y a no sufrir hambre, inseguridad alimentaria o malnutrición. El Derecho a la Alimentación no se refiere a la asistencia, sino a la garantía, para todas las personas, de las condiciones y de las capacidades de nutrirse con dignidad.<sup>2</sup>

La **Inseguridad Alimentaria** es una violación del Derecho a la Alimentación y es un fenómeno determinado por una pluralidad de factores, que no permiten que se manifiesten los 4 pilares de la Seguridad Alimentaria (disponibilidad del alimento, acceso físico y económico al alimento, calidad de la alimentación y estabilidad del sistema alimentario). La inseguridad alimentaria es un fenómeno dinámico cuyo impacto varía en función de su duración y gravedad, dependiendo de factores medioambientales y socioeconómicos.<sup>3</sup>

## NOTE

1) Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria (FAO, Cumbre Mundial sobre la Alimentación), Roma, 1996

2) FAO, Directrices Voluntarias sobre el Derecho a la Alimentación adoptadas por los Estados Miembros en 2004

3) "La Unión Europea y la lucha contra la inseguridad alimentaria y nutricional en Centro América", Delegación de la Unión Europea en Centro América, 2010

La **Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)** y el Derecho a la Alimentación de calidad para todas las personas, en todos los Países del mundo, son objetivos globales que comprometen a toda la comunidad internacional.

La inseguridad alimentaria se manifiesta de distintas maneras, de acuerdo al contexto medioambiental, social y económico, pero constituye, en todas partes, un problema de importancia creciente para la salud humana y una amenaza para la vida de las futuras generaciones.

Hoy, del estudio de muchas experiencias cercanas y lejanas en el mundo, sabemos con certeza que la inseguridad alimentaria, incluso en sus formas más extremas como el hambre y la desnutrición, no es un fenómeno inevitable, sino el producto de una gestión inadecuada, a todos los niveles, de los recursos alimentarios.

Para alcanzar el objetivo de la SAN, tanto en el Norte como en el Sur del mundo, se requieren **coherencia de las políticas** y eficacia de las estrategias que tienen impacto directo o indirecto sobre la alimentación y la nutrición. Éstas van de las políticas **agrícolas** a las **comerciales**, de las estrategias de **cooperación internacional** a las de **protección del medioambiente**, desde la óptica de la salud humana y gestión responsable de los recursos naturales (tierra, agua, semillas, patrimonio forestal).

Merecen atención específica también las estrategias de gestión del **cambio climático**, las políticas **energéticas** y las de gestión de los **flujos migratorios**, desde la óptica de la prevención de las migraciones forzadas y del





desarrollo sostenible de los territorios. El PRESANCA nos enseña todo esto y más. Esta extraordinaria experiencia centroamericana nos ofrece un ejemplo concreto de cómo sólo a través de un enfoque adecuado (multisectorial y participativo) del desarrollo local, asociado a un esfuerzo de integración de las estrategias en escala macro-regional y global, la Seguridad Alimentaria y Nutricional para la población pueda ser lograda en forma estable y duradera en el tiempo. En el desarrollo del PRESANCA están involucrados juntos: la **población rural en las zonas más vulnerables de Centroamérica** (en particular, mujeres y niños), a los fines de mejorar sus condiciones de vida y alimentación; las **autoridades locales y nacionales**, con el objetivo de reforzar las instituciones públicas y de la sociedad civil en su capacidad de gestión de la seguridad alimentaria y nutricional; las **autoridades políticas de integración centroamericana**, en particular la Secretaría General del SICA (Sistema de Integración Centroamericana), en su calidad de promotora de políticas sociales, con el objetivo de mejorar sus capacidades de análisis y planificación de actividades en zonas de frontera entre los cuatro Países. De la experiencia del PRESANCA aprendemos que la SAN puede garantizarse sólo a través del desarrollo equilibrado de los **Cinco Capitales**: ambiental (la naturaleza), físico (infraestructuras para favorecer el acceso a los recursos para las comunidades), humano (salud y desarrollo, tanto biológico como intelectual de las personas), social

(dispositivos de relación/interacción y las infraestructuras institucionales correspondientes) y económico (empresariado y recursos financieros). Llevar a cabo eso es posible desde una perspectiva de **buen gobierno**, que ve el éxito en la participación conjunta de las Autoridades Locales y de los Actores de la sociedad civil territorial en los procesos de definición de las políticas de SAN. Las Autoridades Locales juegan en esto un papel estratégico: son garantes de la calidad de las políticas aplicadas localmente, de la **cohesión social** en sus territorios y de la **sostenibilidad** en el tiempo de las buenas prácticas identificadas localmente, a través de mecanismos adecuados de institucionalización. Y no sólo eso: las Autoridades Locales tienen una responsabilidad precisa al movilizar sinérgicamente a los actores territoriales que tienen un papel significativo en la cadena local de la SAN, a fines de garantizar localmente una correcta gestión del agua y de los residuos, promover una agricultura sostenible, proteger el medioambiente y la biodiversidad, promover sectores virtuosos para la producción y el consumo de alimentos, además de apoyar todo con formas adecuadas de educación y participación para la ciudadanía. Además, a fin de que la SAN se garantice de manera concreta, los niveles **global y local** de la planificación del desarrollo deben marchar en armonía. Esto pasa a través de programas adecuados de integración regional de las políticas (objetivo perseguido por la Unión Europea, exactamente como por el Sistema de



Integración Centroamericana), pero también por la construcción de iniciativas transversales de intercambio y **cooperación internacional**.

El desafío es que esta calidad del desarrollo no se garantice sólo en una dimensión de **comunidad territorial**, sino también a nivel internacional, desde un punto de vista de **comunidad global**. Este puede y debe ser un objetivo central para toda la comunidad internacional, al que la **cooperación descentralizada** puede resultar una contribución significativa.

## **REALSAN**

**(Red de Autoridades y Actores Locales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional entre Europa y Centroamérica)**

**Realizar todo esto es la ambición de REALSAN, nacida en 2010 por iniciativa de un grupo de Autoridades Locales Europeas (Italianas y Españolas) y Centroamericanas (involucradas en el Programa Regional de SAN en Centroamérica/PRESANCA). El valor agregado de REALSAN en el panorama de las experiencias existentes en materia de SAN y de cooperación internacional está en su enfoque integrado y en una metodología de trabajo estructurada en varios niveles: desde la capitalización estratégica de conocimientos y actividades locales hasta el desarrollo de modelos de investigación para el mejoramiento tecnológico, desde el intercambio de actividades de excelencia en todos los sectores mencionados hasta la promoción y realización de proyectos de SAN eficaces por estar en condiciones de combinar calidad local e impacto a escala regional.**







# La cooperación descentralizada y la seguridad alimentaria

Yolanda Ramírez Fernández - FAMSI

El desarrollo sostenible seguirá representando un objetivo difícilmente alcanzable en tanto que el hambre y la desnutrición persistan. Las personas constituyen el inicio y el final de todo proceso de desarrollo y si sufren hambre no pueden contribuir a este proceso.

La lucha contra la inseguridad alimentaria requiere un **enfoque global y multidisciplinario** de largo plazo. Las políticas, estrategias y proyectos en este ámbito deben considerar tanto a los sectores agrícolas como a la industria de la transformación, el comercio, el sector social (la salud, la educación), la gobernanza y aspectos políticos e institucionales.

Los entes locales deben ser los actores más sensibles a dichas necesidades y, en la lógica de la **cooperación descentralizada**, desarrollar a distintos niveles y con diferente intensidad relaciones de cooperación en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional con autoridades análogas en diferentes partes del mundo.

Los entes locales del Norte y del Sur del mundo, en colaboración con los actores de los respectivos territorios, cumplen un rol estratégico en este proceso, porque son responsables de garantizar la cohesión social, favorecer la institucionalización de las **buenas prácticas** a nivel local y funcionar como nexo de unión entre las políticas regionales, nacionales y mundiales, con impacto en el ámbito local.

La cooperación descentralizada se articula a través de proyectos de cooperación internacional caracterizados por diversas líneas de actuación, mediante la

construcción de **redes** que favorecen la colaboración en diversos ámbitos: métodos de producción agrícola, desarrollo de la agricultura periurbana, mejora del acceso al mercado y comercialización de los productos, mejora de las infraestructuras, desarrollo de una agricultura compatible con el territorio y con los recursos endógenos disponibles, adaptación al cambio climático o programas de educación alimentaria.

A través de la cooperación descentralizada, las Autoridades Locales desarrollan **sinergias**, refuerzan la capacidad de administrar los territorios y pueden aplicar intervenciones eficaces, a pesar de la limitada capacidad de sus presupuestos. La cooperación descentralizada posee las competencias que le permiten aplicar políticas públicas de lucha contra la inseguridad alimentaria bajo fórmulas muy diversas, con diferentes tipologías de financiación y en cooperación con los demás niveles.

Las Autoridades y los Actores Locales, gracias al conocimiento de sus territorios, a la cercanía y al nivel de comprensión de los distintos grupos de población, se transforman en agentes de desarrollo y ofrecen un modelo propio de cooperación caracterizado por:

- **Enfoque territorial integrado y planificación territorial sostenible.**
- **Buena gestión, capacidad técnica, transparencia, participación y consenso.**
- **Promoción del Desarrollo Humano Local Sostenible en sus tres vertientes:**
  - **Capacidad de articulación con la sociedad**



civil, con otros entes locales, con el tercer sector y con las instituciones privadas.

- Capacidad de articulación fuera del territorio, a través de un nuevo multilateralismo activo.
- Participación en las políticas de gobernanza de la alimentación.
- Promoción de la solidaridad entre las Regiones del Norte y del Sur del mundo.
- Adhesión de los gobiernos locales a programas nacionales e internacionales de lucha a favor de la erradicación del hambre.
- Concertación y asignación de las competencias entre los actores públicos y privados para mejorar la eficacia de los proyectos a nivel local y su articulación con las estrategias nacionales e internacionales.
- Especialización y capacidad de prestar asistencia técnica en temáticas relacionadas con la mejora de la gobernanza, la activación de procesos de descentralización, la consolidación institucional y los servicios a la comunidad.

La experiencia del programa regional centroamericano PRESANCA es un ejemplo significativo de la importancia de implicar a las Autoridades Locales en un programa nacional de seguridad alimentaria. PRESANCA sitúa a las Autoridades Locales como verdaderos dinamizadores y protagonistas de la SAN y demuestra que, partiendo de un enfoque bottom-up, se produce un estímulo más eficaz para la adopción de políticas públicas capaces de poner en marcha **procesos de desarrollo local** y de combatir las causas que determinan la inseguridad alimentaria.

El primer paso es la sensibilización de los responsables de las administraciones locales en torno a la prioridad del tema de la SAN, la potencialidad de este plan y la importancia de la **participación** de la población.

La formación de técnicos expertos permite además consolidar las capacidades de las administraciones mismas y ofrecer apoyo a los pequeños productores agrícolas y a las comunidades rurales. Una vasta red de Centros CEDESAN, en colaboración directa con los Municipios, ofrecen gratuitamente locales idóneos para acoger las actividades de formación, educación, acogida, y ocio para adultos, jóvenes y niños, gracias a la coordinación de los técnicos y a la ayuda de los grupos de jóvenes voluntarios reunidos en los ECOCLUB. No sólo eso, PRESANCA conecta estas experiencias y amplía los efectos de las políticas locales en la SAN a través del uso de un complejo **sistema de información y comunicación accesible** extendido a nivel regional.

Una red de Autoridades Locales basada en dichas premisas puede contribuir eficazmente a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones más vulnerables, objetivo que REALSAN pretende lograr a través de la cooperación descentralizada y la creación de una agenda común de trabajo entre gobiernos y actores locales de la Unión Europea y de América Central.

# La dimensión territorial de la seguridad alimentaria

Andrea Calori - Politecnico di Milano, Taller de Proyectos Ecológicos del Departamento de Arquitectura y Planificación (DiAP)



Estamos acostumbrados a pensar que la agricultura es, por su naturaleza, **territorio**, tanto porque se basa en el cuidado de la tierra que, junto con el agua, es el primer elemento físico que constituye el territorio, como porque la disponibilidad de tierra cultivable es la primera condición para que pueda existir una actividad agrícola.

Seguramente, esta afirmación es verdadera, pero, en realidad, la relación entre la agricultura y el territorio no se limita sólo a este vínculo físico, porque la agricultura es **cultura** y no inmediatamente **naturaleza**: está hecha de actividades, de competencias y de significados sociales, que son también ellos “territoriales” en el sentido de que suceden en un lugar, que se transmiten a través de grupos que habitan un territorio y que unen la agricultura a muchas otras actividades humanas, incluidas las cotidianas ligadas a la obtención y al consumo del alimento.

La agricultura, en conclusión, vincula el aspecto físico de la tierra en un cuadro más amplio de vínculos sociales y económicos, regulando sus transformaciones a fin de que sus frutos contribuyan a mejorar tanto la calidad del medioambiente donde vive el hombre como, en consecuencia, **la calidad de vida** del hombre mismo.

A lo largo de la historia las sociedades que han sabido construir una relación positiva y **duradera** entre agricultura, calidad de vida y ecosistema han dado vida a las civilizaciones más sólidas: basta pensar en el antiguo Egipto y en las civilizaciones de la Mesopotamia, que han desarrollado una gran sabiduría al transformar tierras sujetas a inundaciones periódicas en territorios habitables y florecien-

tes, o en la misma llanura Padana que, junto a otros territorios, ha guiado el renacimiento de Europa después del año Mil, justamente gracias a la paciente obra de construcción de regulación de las aguas y de cuidado de la tierra que ha puesto a disposición una gran cantidad de alimento sano y variado para sus poblaciones.

La cultura de la producción de alimentos y la cultura del consumo alimentario, junto a todas las actividades relacionadas con las mismas, constituyen dos caras complementarias de una actividad de **cuidado del territorio** que, cuando se transforma en una regla social compartida, es la base a largo plazo de la seguridad alimentaria y nutricional. En efecto, no se puede dar, a largo plazo, una producción duradera de alimento sano y accesible para todos si no existe un cuidado adecuado para **la gestión del ciclo del agua**, para la disponibilidad de la tierra y su fertilidad; así como debe existir también una relación equilibrada entre la presencia de actividades agrícolas y las demás actividades humanas.

En otros términos, podríamos decir que una alimentación sana y compuesta por productos diversificados se basa en la disponibilidad de un territorio equilibrado desde el punto de vista del ecosistema y la **biodiversidad territorial** es la base de una **biodiversidad alimentaria**. La modernidad, en parte, ha modificado esta **relación territorial** que es típica de la agricultura y de la alimentación: a partir de la mitad del siglo XX la introducción masiva de fertilizantes químicos, herbicidas y pesticidas, ha tendido a transformar el territorio en una superficie a explotar en forma intensiva dentro de los grandes ciclos industriales y, en segun-



do lugar, ha separado los lugares y la cultura de la producción de los del consumo. Esta situación ha sido generada por muchos factores, algunos de los cuales están implícitos en la raíz misma del pensamiento **moderno** y por su confianza en una idea de crecimiento ilimitado basado en la tecnología, otros están vinculados a la necesidad de alimentar algunas partes del mundo densamente pobladas o poco fértiles, obteniendo el alimento en otros lugares.

La consecuencia es que hoy, en muchas partes del mundo, lo que se come proviene de lugares que, a menudo, están muy alejados y el equilibrio entre seguridad alimentaria y **cuidado del territorio** y de sus cualidades como ecosistema se ha vuelto cada vez más frágil. El aumento de las transferencias de datos por la transformación, la logística y la intermediación, han alejado tanto física como culturalmente a quien produce de quien consume, contribuyendo a difundir la idea de que, en el fondo, un mundo con una tecnología cada vez más avanzada puede prescindir de este cuidado local para el **equilibrio** entre los distintos componentes del territorio. En la modernidad, los ámbitos rurales, sobre todos los del campo más cercano a las áreas urbanizadas, han sido reconocidos y tratados como espacios “aún no desarrollados” - es decir, “aún no urbanizados” - contribuyendo a desestructurar el equilibrio entre territorios abiertos y urbanizaciones, entre ciudad y campo, a favor de modelos agroalimentarios cada vez más desterritorializados. En las últimas décadas esta **relación constitutiva** entre agricultura, alimentación y territorio ha estado aún más comprometida por las dinámicas de la globalización y por el

más reciente fenómeno del **land grabbing**, que consiste en una nueva forma de colonialismo por el cual algunas naciones explotan, directamente y en forma intensiva, regiones completas del Sur del mundo para garantizarse productos alimentarios, contribuyendo en medida sustancial a una situación de desequilibrio social, económico y ambiental que es, globalmente, insostenible.

Con estas premisas, en esta etapa histórica, la búsqueda de un nuevo equilibrio entre **biodiversidad territorial** y **biodiversidad alimentaria** resulta una tarea que une los destinos del planeta - el derecho a alimentos seguros para todos y la sostenibilidad global de su modelo de desarrollo - a aquellos de los territorios, cada uno de los cuales debe encontrar su propia vía “local” como contribución al equilibrio social, económico y ambiental general del planeta. Esta es, en síntesis, la dirección indicada también por el reciente Informe Especial presentado a la Asamblea General de la ONU sobre **“Agroecología y derecho a la alimentación”** <sup>4</sup> que resume las investigaciones más importantes en este campo, relacionándolas con los principales documentos generados a nivel mundial por las más grandes instituciones y representaciones sociales.

En este documento, el derecho a alimento sano, disponible, accesible y adecuado para todos está estrechamente ligado a la capacidad de los sistemas socioeconómicos de construir activamente una mejor agro biodiversidad mediante el cuidado de los bienes comunes que debe ser parte de los objetivos de cohesión social de cada uno de los territorios.

4) Asamblea General de la ONU 20.12.2010





# Agricultura y desarrollo rural

Roberto Spigarolo - Università degli Studi di Milano, Departamento de Producción Vegetal

La **multifuncionalidad** de la agricultura consiste en la capacidad de las empresas agrícolas de dar origen a producciones conjuntas (bienes físicos, servicios distintos y externalidades ambientales) y representa un elemento de valor estratégico para el desarrollo del sector y una importante oportunidad económica para integrar el rédito de empresa.

La agricultura multifuncional no significa sólo producción de alimento, sino también medioambiente, biodiversidad, paisaje, servicios a la población, cultura y tradiciones: todo ello está estrechamente vinculado con la calidad de vida. La multifuncionalidad permite entonces unir las actividades tradicionales desarrolladas por las empresas agrícolas (producción de alimentos, forrajes y otros productos, como las fibras textiles) con los nuevos requerimientos de la colectividad, agregando un amplio rango de servicios medioambientales (cuidado de áreas marginales), educativos (granjas didácticas), receptivos (establecimientos de turismo rural).

Todo ello sin que implique, en lo absoluto, el abandono de la agricultura “productiva” sino, por el contrario, buscando una solución comprometida eficiente entre los objetivos estrictamente productivos y los sociales y medioambientales.

Se desarrolla así un nuevo concepto de sostenibilidad, que combina los aspectos social, medioambiental y económico, basada en nuevos estilos de vida que redefinen las dimensiones tanto de la producción como del consumo.

Esta es la premisa para la realización de **sistemas agroalimentarios locales sostenibles** - sistemas en los cuales la producción, la transformación, la venta y el consumo de productos agroalimentarios están articulados desde una perspectiva local de relaciones entre actores en red con modelos organizativos sustancialmente diferentes de los tradicionales, basados en un intercambio de todos los actores y en la planificación compartida. La realización de estos sistemas representa una nueva frontera del desarrollo sostenible no sólo para los PVS (Países en Vías de Desarrollo, según su sigla en italiano), sino también para los Países industrializados.

Las características innovadoras de un sistema agroalimentario local sostenible son la valorización de los productos locales, el rol clave de los pequeños y medianos productores, la reorientación de la producción y del consumo, la experimentación de nuevas formas de distribución.

En este ámbito, desempeñan un papel estratégico las compras colectivas y, en particular, los **sistemas de restauración colectiva orientados hacia la calidad y la sostenibilidad medioambiental**, que implican una reconsideración global de las técnicas de abastecimiento, privilegiando la compra de productos biológicos, sostenibles y de calidad, de las modalidades de producción de las comidas, de prestación del servicio y de gestión de los desechos.

En estos años se están consolidando en muchos Países del mundo nuevas formas de distribución en el sector agroalimentario:





estas tienen en común el objetivo de acercar a productores y consumidores y de instaurar entre ellos una relación de confianza desde la óptica de garantizar la calidad y la procedencia de los productos. Se trata de los Farmer Market y de los GAS.

Los **Farmer Market** son mercados agrícolas de venta directa, organizados por los agricultores en la propia empresa o bien en los centros de ciudades del territorio circundante, con motivo de ferias y reuniones. En los mismos se lleva adelante la venta directa de frutas y hortalizas de calidad por parte de los agricultores, logrando la eliminación de los costos de transporte de las mercaderías y la consiguiente disminución de tráfico y contaminación.

La **calidad** de los productos vendidos en los Farmer Market está garantizada por el hecho de un mejor conocimiento, por parte de los consumidores, de las empresas agrícolas productoras y de sus características, porque estas pueden visitarse fácilmente, dado que forman parte del territorio circundante.

Los **GAS** (Grupos de Compra Solidaria, por su sigla en italiano) están formados por un conjunto de personas que deciden reunirse para adquirir al por mayor productos alimentarios o de uso común, a redistribuir entre ellos. Utilizan además el concepto de solidaridad como directriz para la elección de los productos. Esta directriz, que parte de los miembros del grupo de compra, se extiende a los agricultores y a las empresas que proveen los productos, al respeto por el medioambiente, y, a través del fairtrade (**comercio justo**), a los pueblos del Sur del

mundo.

Habitualmente los GAS buscan productos provenientes de pequeños y medianos productores locales, lo que permite un conocimiento directo de los productores y reduce la contaminación y el derroche de energía derivados del transporte de los productos a largas distancias.

Otro punto común de atención es la búsqueda de productos biológicos y sostenibles, que hayan sido realizados respetando las condiciones de trabajo.

Los puntos clave que caracterizan a estos sistemas de distribución innovadora son la breve distancia desde el lugar de producción hasta el de venta (**Kilómetro Cero**) y la reducción de la cantidad de pasajes a lo largo del canal de distribución, entre quien produce y quien vende los productos (**cadena corta**).



# Biodiversidad y cambio climático, la contribución de la agricultura biológica

Renato Rossi - AIAB

Una gestión del territorio basada sobre principios de protección del medioambiente, de la fertilidad del suelo y de su humus/ sustancia orgánica para la **protección de la biodiversidad**, es una de las bases para un futuro estable, al menos en la gestión antrópica de la humanidad en nuestro planeta. Lamentablemente, la pérdida de la biodiversidad en las producciones agrícolas en todo el planeta ha alcanzado ya niveles de alerta. Hasta el siglo XVI la humanidad se alimentaba con más de 3000 especies vegetales. Actualmente, el 80 % de los alimentos de la humanidad se basa en 5 productos: soja, maíz, trigo, arroz y frijoles, mientras que el resto son sólo 34 especies. Las grandes empresas agroalimentarias, con su poder comercial, nos han llevado a esta uniformidad alimentaria. La IFOAM (International Federation of Organic Agriculture Movement) desde 2002 asegura que la agricultura biológica, en sus actividades agrícolas y en sus intenciones productivas, lleva intrínseco el mantenimiento y el desarrollo de la biodiversidad. Además, innumerables formas de vida garantizan mayores posibilidades de resistencia y de adaptación a las evoluciones de los cambios climáticos que nos esperan en el futuro próximo.

**El cambio climático** previsto, y a esta altura ya en curso (lo saben bien nuestros socios del PRESANCA) influirá sobre nuestra vida con un aumento del mal tiempo y de precipitaciones violentas, alternadas con eventos de sequías prolongados, un aumento generalizado de la temperatura, tanto de día como de noche, con olas de

calor muy frecuentes durante el verano, una ampliación de las regiones afectadas por sequía, un aumento del nivel de los mares, un derretimiento de los glaciares, un aumento y un movimiento progresivo de los ciclones tropicales hacia el Norte del globo. Los aumentos constatados de los gases que provocan el efecto invernadero han sido identificados con mayor posibilidad de ser de origen antrópico.

Los científicos, para los próximos 100 años, prevén que la probabilidad de un aumento de la temperatura superior a 2 grados es alta. Las evidencias que hacen pensar en el peor de los casos son diversas: el aumento continuo de necesidades de energía en los Países en rápido desarrollo, el imparable crecimiento mundial de la población, el desarrollo y crecimiento de la demanda de medios de transporte, los daños al suelo y al medioambiente debidos a las catástrofes climáticas, cada vez más violentas y frecuentes, pero sobre todo, para nuestro tema en análisis, la continua liberación de carbono en la atmósfera por parte de los suelos, debida a una agricultura químico/industrial que, junto con el propio calentamiento del globo, lleva a la consecuencia de una mayor mineralización del carbono en el suelo.

Numerosos estudios científicos en distintas zonas climáticas del mundo ponen en evidencia que la buena práctica de la agricultura y de la cría biológica genera grandes beneficios en la mitigación del efecto invernadero.

**La agricultura biológica** no sólo es importante para los aspectos de la salud y



la nutrición alimentaria humana y animal, del medioambiente y de la salvaguarda ecológica, aumentando la biodiversidad, sino también para la mitigación del cambio climático. Estos estudios revelan que las técnicas agrícola-biológicas (con respecto a los sistemas agrícolas químico/industriales) mantienen e incrementan una mayor cantidad de sustancia orgánica eliminando parte de la acumulación de anhídrido carbónico en la atmósfera, además disminuyen la cantidad de las emisiones de metano y de protóxido de nitrógeno, con el efecto de disminuir las cantidades de los gases que provocan el efecto invernadero y el aumento relativo de la temperatura del planeta.

Durante el encuentro llevado a cabo en septiembre de 2010 en América Central entre los socios europeos y centroamericanos para formar la red REALSAN de este proyecto, ha sido puesto de relieve por los protagonistas del PRESANCA que los efectos del cambio climático existentes en la región centroamericana son una de las graves emergencias de su región. Es sobre esta evidencia que REALSAN trata de desarrollar una red donde las Autoridades Locales de Centroamérica y Europa se confronten también en el tema de cómo las técnicas de agricultura biológica aumentan la biodiversidad y pueden contribuir a la mitigación del cambio climático y que los Municipios interioricen sobre su territorio estas buenas prácticas agrícolas para un reconocimiento institucional de cómo la agricultura biológica es una técnica agrícola para una defensa global del medioambiente y del territorio.

## ¿Qué pueden hacer los gobiernos locales?

- Promover la agricultura biológica y sus asociaciones en el territorio considerándola una protección para la salud y la alimentación, para el medioambiente de la zona, pero también un valor agregado para el turismo, aumentando la belleza, la salud y la biodiversidad típica de la región.
- Utilizar técnicas agrícolas biológicas en los jardines y parques públicos, además de estimular a los ciudadanos para que usen estas técnicas en los jardines privados.
- Utilizar alimentos biológicos en los comedores alumnos e instruir a los escolares sobre los principios de una alimentación sana con tendencia biológica.
- Alentar a los ciudadanos a la utilización de pequeñas huertas municipales, previendo cursos de horticultura biológica, y a una alimentación sana con alimentos biológicos.
- Concienciar a la población local sobre el cambio climático y sobre la mitigación del mismo con el uso de agricultura biológica y el uso de energías renovables.
- Promover los productos típicos locales.
- Promover los mercados de cadena corta de productos locales.
- Alentar a los GAS (Grupos de Compra Solidaria) suministrando locales y contribuyendo a su desarrollo.

# Desarrollo local y sociedad

Silvia Mugnano - Università degli Studi di Milano Bicocca, Departamento de Sociología e Investigación Social (DSRS)\*



Hacer frente al tema de la seguridad y soberanía alimentaria desde un punto de vista social significa analizarlo desde una perspectiva de **derecho de ciudadanía**. Tomando como referencia a T. H. Marshall, la historia moderna, sobre todo, la de los Países democráticos, se ha caracterizado por una gradual extensión de los derechos de ciudadanía, desde los civiles a los políticos, hasta llegar a los sociales. El siglo XVIII para muchos Países ha significado el acceso a la libertad individual y el derecho a la propiedad, mientras que el siglo XIX ha significado el derecho de todos los ciudadanos a ejercer su participación en la vida política y, finalmente, el siglo XX puede ser considerado el momento en el cual se ha luchado por los derechos sociales, es decir, por la seguridad económica y el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos.

Sin embargo, como es conocido por todos, este proceso no ha tenido lugar de manera uniforme y tanto las desigualdades entre Norte y Sur del mundo, como dentro de los Países industrializados, han seguido persistiendo.

No obstante, el tema ha tomado una conformación distinta respecto al pasado. Aún reconociendo que perduran formas de pobreza extrema, se ha comenzado a argumentar que en el caso en que los individuos no tengan **acceso a los recursos primarios**, casa, alimento, educación, eso implique también una parcial o total exclusión de la sociedad de referencia (**exclusión social**).

Hay dos aspectos que es importante

subrayar: en primer lugar, como pone en evidencia A. Sen, el foco central está en las **capacidades personales**, definidas como la posibilidad de **funcionamiento de los individuos**, es decir, los estados de ser y de hacer que tienen los sujetos. Según el autor, los funcionamientos relevantes pueden variar desde cosas elementales, como estar adecuadamente nutridos y tener buena salud, hasta logros más complejos, como ser feliz, tener respeto por sí mismos, formar parte de la vida de la comunidad (**nivel de participación**).

En segundo lugar, si bien es innegable que existe un nivel mínimo por debajo del cual (**línea de pobreza**) los individuos se encuentran en un estado de indigencia, malnutrición, sin embargo, como ya señalaban Douglas y Isherwood en 1979, la condición de pobreza no sólo está estrechamente ligada a lo que posee un individuo, sino a lo que una persona tiene con relación a los demás individuos de su comunidad.

Ambas dimensiones han sido ampliamente retomadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que ha introducido el concepto de **desarrollo humano**.

En efecto, por tal noción se entiende el proceso de ampliación de las elecciones de las personas a través del desarrollo de sus capacidades y oportunidades: una vida larga y sana, la instrucción, el acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida digno.

El desarrollo humano está entonces vinculado a una concepción multidimensional de **calidad de vida** que incluye también el



tema de la alimentación y la garantía de esta (**seguridad alimentaria**).

El desarrollo humano se basa principalmente en cuatro pilares: **equidad, sostenibilidad, participación y productividad**.

Desde los años Ochenta dicho concepto ha sido formalizado y se genera anualmente un Informe sobre el Desarrollo Humano (RSU/HDR) que se basa principalmente en el Índice de Desarrollo Humano (ISU/HDI).

Dicho marco teórico y operativo derivado en el tema de la alimentación significa entonces que la **disponibilidad de alimento sano** no está dada simplemente por su disponibilidad en el mercado, sino que, por el contrario, implica la tutela de la capacidad económica, social, cultural de acceder al mismo en calidad de derecho (Declaración de Roma generada por el Summit FAO, 1996). En síntesis, los individuos deben tener la posibilidad de disponer prioritariamente de los recursos materiales, cognoscitivos, culturales presentes en su territorio. Sin embargo, dichos asuntos no son fáciles de llevar a cabo; el territorio se transforma entonces en piedra angular para afrontar la cuestión.

El enfoque territorial (sólo en sentido físico) permite superar los análisis de carácter sectorial y afrontar de forma más holística las relaciones entre las distintas dimensiones del desarrollo humano. El **desarrollo local de los territorios** significa principalmente dos cosas. Desde el punto de vista de los objetivos, se entiende con dicho término la promoción y el desarrollo de los saberes locales, el incentivo a las inversiones de innovación y por último, pero no menos importante, la consolidación

de las redes locales encuadradas siempre en un escenario global. Desde el punto de vista del procedimiento, el desarrollo local se basa en la promoción de la **gobernanza democrática local**, que significa participación activa de los ciudadanos, compromiso de los actores locales y transformación del rol del actor local de **provider a enabler** y, por último, también la construcción de políticas multinivel.

La capacidad de innovación social sobre el tema de la seguridad alimentaria de las Administraciones Locales ciertamente puede ser facilitada y apoyada mediante un **trabajo de red**. Desde esta perspectiva, la red REALSAN pretende ser un importante vehículo de difusión y promoción de políticas públicas locales en temas de seguridad alimentaria en distintos contextos locales. Dichos cambios en la construcción de las políticas públicas implican, en conclusión, también una tensión entre el proceso de descentralización y el principio de subsidiariedad que muchos territorios, tanto del Sur como del Norte del mundo, están experimentando cada vez más.

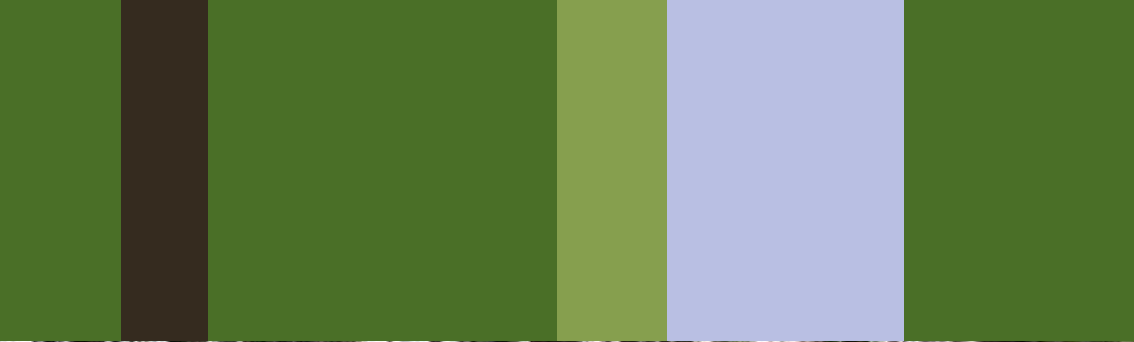
La red REALSAN parece transformarse entonces en un contenedor para desarrollar un sistema que sea al mismo tiempo local y global y una oportunidad para nuevas Administraciones Locales para promover un nuevo derecho de ciudadanía que incluya también la seguridad alimentaria de sus ciudadanos.

**\*con la colaboración de Giulia Lombardo para la investigación bibliográfica**











# Formación y educación para el desarrollo

Giuseppe De Santis y Micol Cappello - ACRA

El modelo agroalimentario que se ha desarrollado en el contexto de la modernización y de la globalización de los sistemas productivos y de los intercambios comerciales muestra evidentes signos de crisis. Frente a todo ello se encuentran en curso profundos cambios sociales y organizativos que están generando un proceso de innovación social dirigido a reconstruir sobre nuevas bases el **sistema agroalimentario**.

Dentro de este proceso son determinantes el desarrollo de conciencia y la movilización de los actores sociales directamente involucrados - los productores y los consumidores - y, por lo tanto, las modalidades prácticas con las cuales ellos auto-organizan modelos alternativos de producción y de consumo de alimento. Desde la óptica del crecimiento de estos modelos alternativos, se plantea sin embargo la necesidad de superar una serie de vínculos que van más allá de la posibilidad de acción de estos actores y de especial importancia aparece el rol cumplido por las Autoridades Locales en la creación de un contexto institucional favorable.

Esto a su vez implica la necesidad de definir adecuados **sistemas de gobernanza**, orientados a dar lugar a experiencias de innovación y a permitir la definición en forma participativa de las políticas concernientes a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (alimentarias, educativo-formativas, territoriales, rurales) y de apropiadas soluciones institucionales (gestión de financiamientos públicos, formas de cooperación público-privadas, adaptación

del marco normativo, representación en las sedes decisorias). La experiencia del PRESANCA en Centroamérica se ha focalizado sobre la consolidación del rol de las Autoridades Locales para favorecer la definición de políticas compartidas y territoriales de seguridad alimentaria. Con el fin de crear las condiciones para promover la SAN a nivel local, el PRESANCA ha tratado de desarrollar los elementos básicos necesarios para favorecer la autogestión comunitaria: organización, gestión y coordinación, liderazgo democrático, investigación e información, comunicación y sensibilización. Otro aspecto fundamental para crear una cultura de la seguridad alimentaria es la educación para el **consumo crítico y responsable** y para la **ciudadanía global activa**, tanto en el Norte como en el Sur del mundo. Tomar conciencia de los mecanismos económicos que gobiernan el mundo y que actúan a través de nuestras adquisiciones y consumos alimentarios cotidianos, comienza a ser la nueva condición en la base del derecho a la alimentación y del deber para la ciudadanía planetaria. Crear conciencia en relación a estas dinámicas, a la interdependencia que vincula los comportamientos alimentarios y de consumo cotidianos a los mecanismos globales, hoy aparece como fundamental para ejercer ese derecho y deber a la participación política (que hoy es cada vez menos política y cada vez más económica) que nos permite, en calidad de individuos, no sufrir pasivamente nuestro futuro, sino ser protagonistas del mismo, construirlo a la medida de todos los seres humanos. Educar a la responsabilidad



y a la participación en el escenario globalizado, en el respeto y la tutela del Otro, entendido también como Naturaleza, indispensable para la supervivencia del género humano, aparece hoy como una necesidad y un acto, también este, de responsabilidad hacia el planeta.

Numerosos actores, como Autoridades Locales y organizaciones de la sociedad civil a nivel local e internacional, que se ocupan de las problemáticas relacionadas con el desarrollo sostenible y con las disparidades existentes entre Sur y Norte del mundo, trabajan cotidianamente en esta dirección: crear conciencia del poder que cada individuo tiene al decidir la suerte del mundo, mostrar los ejemplos de quien está actuando para cambiarlo, adoptando elecciones distintas del modelo de vida y de consumo dominante.

Educar a la alimentación y a un consumo crítico, tanto en el Norte como en el Sur del mundo es una condición fundamental para poner en marcha cambios culturales y de mentalidad a nivel individual y de sociedad civil que lleven a la construcción de una **cultura de la Seguridad Alimentaria Nutricional**.

Un lugar importante en el cual actuar para construir este tipo de cultura es el **ámbito escolar y formativo**: a través de la educación para la SAN, los jóvenes, y también los niños, pueden comprender la importancia de la seguridad alimentaria y su dimensión global, cuáles factores la condicionan, pueden aprender y difundir **comportamientos virtuosos**.

El PRESANCA y los Municipios involucrados

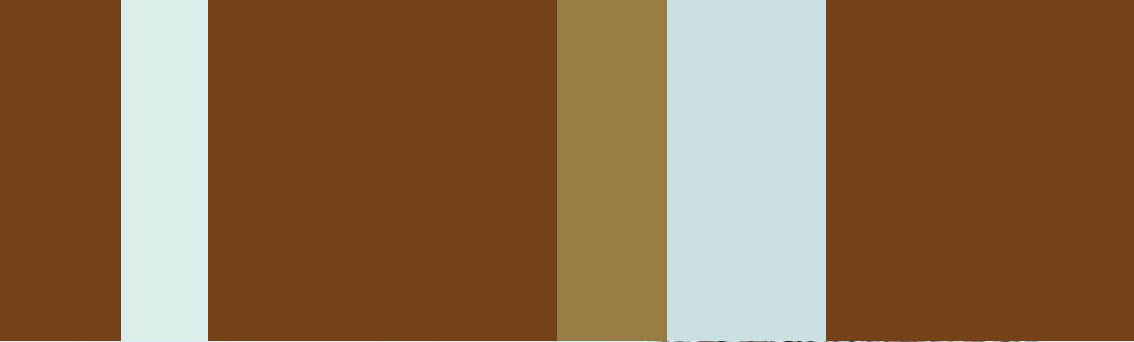
han realizado los CEDESAN - Centros de Educación para la Seguridad Alimentaria y Nutricional - que son lugares dedicados a la difusión de material informativo sobre la SAN, pero también espacios a disposición de la comunidad, y en particular de los jóvenes, para la realización de actividades de sensibilización y educación dirigidos a niños, jóvenes y mujeres.

El proyecto y la red REALSAN aspiran a contribuir, tanto en Europa como en Centroamérica, a la consolidación del rol de las Autoridades Locales en la definición de políticas compartidas para la SAN y en la institucionalización de actividades y experiencias que tienen un impacto positivo sobre el desarrollo local. La participación en la red incluso de los actores de la sociedad civil y del territorio es condición imprescindible para el compromiso y la movilización de todos los niveles de la ciudadanía.

Para esto, la red REALSAN realiza y pone a disposición instrumentos como: publicaciones, audiovisuales, un juego educativo y una muestra interactiva para la difusión de los contenidos y de las buenas prácticas sobre la SAN.







Los socios del proyecto “El rol de las Autoridades Locales en la creación de una agenda común Norte/Sur para la seguridad alimentaria: aportes desde Europa y

Centroamérica” son:

Municipio de Milán (Líder)

Provincia de Milán

FPMCI - Fondo Provincial de Milán para la Cooperación Internacional

FAMSI - Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional

ACRA - Cooperación Rural en África y América Latina

AIAB - Asociación Italiana para la Agricultura Biológica

FCT - Foro de Cooperación y Tecnología

Están asociados:

AIAB Lombardía,

Politecnico di Milano, Taller de Proyectos Ecológicos del Departamento de Arquitectura y Planificación (DiAP)

Università degli Studi di Milano Bicocca, Departamento de Sociología e Investigación Social (DSRS)

Università degli Studi di Milano, Departamento de Producción Vegetal ANCI - Asociación Nacional de Municipios Italianos, Departamento de cooperación descentralizada

PRESANCA - Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica

### **Realización a cargo de Provincia de Milán**

Sector de Relaciones internacionales y proyectos especiales, Director Leonardo Kosarew

### **Coordinación editorial**

Carla Bottazzi - Provincia de Milán, Jefe de Oficina de Cooperación Internacional, Francesca Mangano - Municipio de Milán, Press Officer Proyecto REALSAN

### **Han colaborado**

Paolo Mascia - Municipio de Milán, Responsable de proyecto REALSAN

Monica Dragone - Municipio de Milán, Oficina de Cooperación y Solidaridad Internacional

Rosanna Dellerà - ACRA, Responsable de Proyecto REALSAN

### **Traducción**

PROMOEST Srl, Milán

### **Compaginación y Proyecto gráfico**

MAGUTDESIGN, Sesto San Giovanni (MI)

### **Imágenes fotográficas**

Archivo fotográfico Parque Agrícola Sur Milán, Ente Gestor Provincia de Milán, Directora Rosanna Ghiringhelli; [www.flickr.com](http://www.flickr.com) por FAMSI; Davide Volante, Provincia de Milán, MEDIALOGO/Sector de Comunicación; Carla Bottazzi

### **Agradecimientos**

Sebastiano Cariani; Silvia Ragazzi; Maria Pia Sparla; Stefania Brambati y Ester Maria Adele Lucà, Sector Compras Provincia de Milán, Director Leone Talia; el Sector Comunicación Provincia de Milán, Director Alessandro Papini

### **Impresión**

Artes Gráficas Vertemati Srl, Vimercate (MB)







This project is funded by the European Union



**REALSAN es la red conformada por autoridades locales, universidades, asociaciones, sociedad civil que promueve la seguridad alimentaria entre Europa y Centroamérica**



## REALSAN

Red de Autoridades y Actores Locales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional

Tel 02 884.67709 - 02 884.64519

Fax 02 884.63635

GS.RealSan@comune.milano.it